

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL
TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRE
SENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:**

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO	\$ 380.000,00
NO HAY MAS GASTOS DEMOSTRADOS	\$ -
TOTAL LIQUIDACION COSTAS	\$ 380.000,00

SON:TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/cte.

Chaparral, 31 de octubre de 2022

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria.

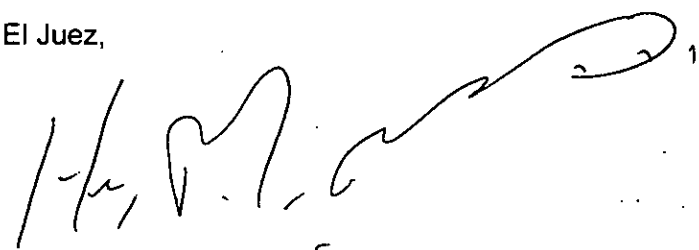
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, treinta y uno de octubre de dos mil veintidós

REF.: 73168400300120200008400

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaria =
del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatuido en el
art.366 numeral 1).

NOTIFIQUESE.

El Juez,


HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA

NOTIFICACION POR ESTADO: Chaparral, 1 de
noviembre de 2022. La providencia anterior es
notificada el día de hoy, por anotación en el
ESTADO No. 1851

La Secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.